



PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-015
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 29-03-2010
NOMBRE DEL DOCUMENTO: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VERSIÓN: 01
	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD Y FECHA: CIRCASIA (Q), 24 DE ENERO DE 2022

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL.

CODIGO	RUBRO	VALOR
2.1.2.02.01.003.04_1	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) ESPECIES VENALES	\$28.000.000
VALOR TOTAL		\$28.000.000

CONCEPTO: SUMINISTRO DE SUSTRATOS PARA LAS IMPRESORAS MARCA DATACAR CP 80, CD 800 Y ZEBRA ZXP7 DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TÉCNICA ADOPTADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO.1307 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EL 3 DE ABRIL DE 2009, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 3260 DEL 22 DE JULIO DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 0623 DE 2013, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 0726 DE 2013, TARJETAS DE OPERACIÓN RESOLUCIÓN 1484 DE 2014, TARJETA DE REGISTRO DE REMOLQUE Y SEMIRREMOLQUE, TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCIÓN AUTO PROPULSADA RESOLUCIÓN 1044 DE 2013.

FIRMA:

NOMBRE:

FERNANDO BAENA VILLARREAL

CARGO:

DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Natalia Arango Valencia – Contratista OAJ

Revisó y aprobó: Andrés Ocampo Echeverry – Asesor Jurídico

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PAG 1
NRO. 0052
FECHA 2022/01/24

SOLICITADO DIRECCION GENERAL

ENVIADO DIRECCION GENERAL

CONCEPTO VALOR PARA ATENDER EL GASTO QUE OCASIONA EL SUMINISTRO DE SUSTRATOS PARA LAS IMPRESORAS MARCA DATACAR CP 80, CD 800, Y ZEBRA ZXP7 DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TECNICA ADOPTADA MEDIANTE LA RESOLUCION NO. 1307 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EL 3 DE ABRIL DE 2009, MODIFICADA POR LA RESOLUCION 3260 DEL 22 DE JULIO DE 2009 Y LA RESOLUCION 0623 DE 2013, MODIFICADA POR LA RESOLUCION 0726 DE 2013, TARJETAS DE OPERACION RESOLUCION 1484 DE 2014, TARJETA DE REGISTRO DE REMOLQUE Y SEMIRREMOLQUE, TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA AGRICOLA INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCION AUTO PROPULSADA RESOLUCION 1044 E 2013.

VALOR Veinti Ocho Millones de Pesos MCte. \$28.000.000.00

El suscrito Técnico de la División Financiera, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del compromiso, hay disponibilidad hasta por la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE su registro se ha efectuado contra la Apropriación siguiente.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

DISPO	CÓDIGO	VALOR	RUBRO	DEPENDENCIA/REC
202	2.1.2.02.01.003.04_1	28.000.000,00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) ESPECIES VENALES PROPIOS	IDTQ I PROPIOS

OBSERVACIONES



TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Elaboró MARIO CAMPO